



DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Universidad de Granada

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
DERECHO DEL EMPLEO

Curso Académico: 2009/2010

LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO

El presente **Programa** para el estudio universitario de la Disciplina “**Derecho del Empleo**” pretende mantener lo esencial de todo Programa académico e incorporar algunos elementos que, desde el punto de vista pedagógico y científico, puedan ayudar al estudio y comprensión global de la asignatura.

El Programa será objeto de tratamiento pedagógico en las “**Sesiones Ordinarias**” de estudio del Curso. Naturalmente cada Profesor dará el contenido que crea más adecuado a sus explicaciones; y decidirá la dinámica particular de las sesiones que le corresponda dirigir.

Al tratarse de una asignatura cuatrimestral, no procede la realización de un examen parcial. El examen final (convocatorias ordinarias y extraordinarias) será escrito, en la fecha fijada por el Centro. Para la evaluación final de la Asignatura, se tendrán en cuenta todas las técnicas docentes utilizadas: sesiones académicas de teoría, sesiones académicas de prácticas, trabajos en grupo y asistencia a seminarios y examen final.

Las actividades complementarias en general (seminarios, etc.) se determinarán en su momento de acuerdo con las posibilidades que ofrezca el desarrollo del curso. El Departamento cuenta con una página Web (www.derechodeltrabajo-ugr.es) en la que se puede acceder a cualquier información sobre el Departamento. Y concretamente, para cualquier información de la asignatura se podrá utilizar el “**Tablón virtual de docencia**”, que cada alumno podrá utilizar a través de su acceso identificado. Para contactar con su profesor/a se podrá realizar -sin perjuicio del horario de tutorías- a través del correo electrónico.

LECCIÓN 1ª

EL DERECHO DEL EMPLEO: CARACTERIZACIÓN JURÍDICA Y SISTEMATIZACIÓN

1. Derecho del trabajo, regulación del mercado de trabajo y disciplina jurídica del empleo.
2. Derecho del Trabajo y objetivos de empleo: la dialéctica entre el objetivo de protección de trabajo y el fomento del empleo.
3. El contenido heterogéneo del Derecho del Empleo: grupos normativos básicos integrantes de la disciplina jurídica del empleo.
4. Sujetos y fuentes del Derecho del Empleo.

LECCIÓN 2ª

LA FUERZA DE TRABAJO

1. Recapitulación sobre la fuerza de trabajo en España y la segmentación a efectos de regulación normativa. Descripción cuantitativa del mercado de trabajo en España y sus distintas ordenaciones normativas.
 - a) Trabajo asalariado
 - b) Trabajo autónomo
 - c) Formas de trabajo asociado
 - d) Relaciones de trabajo en el sector público
 - Empresas públicas y contratación privada
 - El personal al servicio de las Administraciones Públicas al (tendencias en el reclutamiento de servidores de AA.PP.). Breve descripción del régimen jurídico.
 - El personal estatutario al servicio de determinados entes públicos
 - La problemática aplicación del régimen laboral común en las Administraciones Públicas
2. Condiciones de acceso al mercado de trabajo
 - a) Requisitos de nacionalidad para el acceso al empleo (Remisión)
 - b) Edad mínima de acceso al trabajo y edades de jubilación.

LECCIÓN 3ª

LA POLÍTICA DE EMPLEO

1. Concepto
2. La Política de Empleo a nivel internacional
3. La Política de Empleo en la Unión Europea
4. La dimensión constitucional de la “cuestión social del empleo”: el Derecho al Trabajo y la Política de pleno empleo.
 - Los derechos fundamentales y la Política de Empleo. Especial referencia a la discriminación en materia de empleo.
5. El Sistema Nacional de Empleo (Ley de Empleo 56/2003, de 16 de diciembre).
 - El Servicio Público de Empleo Estatal.
 - Los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos.
6. Políticas locales de empleo.

LECCIÓN 4ª

INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA DE EMPLEO (I) LA POLÍTICA DE COLOCACION

1. La Colocación como principal acto de empleo: la Política de Colocación
2. El modelo de colocación en la Organización Internacional del Trabajo
3. El modelo de colocación en la Unión Europea
 - La iniciativa privada en materia de colocación.
 - La Red EURES
2. El modelo de colocación vigente en España.
 - a) Los agentes de la intermediación previstos en la Ley de Empleo 56/2003.
 - Servicios públicos de empleo (remisión)
 - Entidades Colaboradoras
 - Agencias de Colocación
 - Servicios para los trabajadores en el exterior
 - b) Otras Agencias de Empleo Privadas
 - Agencias de selección de personal.
 - Agencias de recolocación
 - Empresas de Trabajo Temporal.

LECCIÓN 5ª

INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA DE EMPLEO (II) FOMENTO DEL EMPLEO

1. Clasificación de las medidas de fomento del empleo.
 - a) Medidas jurídicas para la creación de puestos de trabajo: vertiente económica.
 - b) Medidas jurídicas para el fomento de la contratación laboral. El fomento del empleo y la flexibilización del mercado de trabajo.
2. Estímulos jurídicos a la contratación laboral.
 - a) Contratos de inserción profesional:
 - Los contratos formativos. Contrato para la formación y contrato de trabajo en prácticas.
 - El específico “contrato de inserción profesional”.
 - Otras modalidades del contrato de trabajo.
 - b) La contratación temporal como instrumento de ordenación del empleo. Los contratos de duración determinada de carácter estructural.
 - c) El contrato para el fomento de la contratación indefinida.
3. Fomento del empleo de grupos con desventaja en el mercado de trabajo: el empleo preferente.
4. Políticas de relevo generacional
 - a) el contrato de relevo
 - b) Anticipo de edad de jubilación.
5. El “empleo comunitario”.
6. Otros estímulos a la contratación laboral.
 - a) Utilización flexible del tiempo de trabajo: el contrato a tiempo parcial
 - b) Modificación de los mecanismos extintivos del contrato.

LECCIÓN 6ª

INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA DE EMPLEO (III) LA FORMACION PROFESIONAL

1. Ordenación normativa y convencional de la formación profesional.
2. Tipos de formación profesional.
3. El subsistema de formación profesional para el empleo.

LECCIÓN 7ª

INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA DE EMPLEO (IV) LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

1. Planteamiento político-jurídico. Los límites de la Seguridad Social en la lucha contra el desempleo.
2. Supuestos de hecho protegidos.
3. Requisitos legales
4. Prestaciones y subsidios por desempleo. Las rentas activas de inserción.
5. Dinámica de la protección (nacimiento, duración, extinción. Trámites y procedimiento.
6. Fórmulas derivadas en la protección contra el desempleo.
7. Las prestaciones asistenciales.
8. La coordinación entre las políticas activas y la protección por desempleo.

LECCIÓN 8ª

EL EMPLEO DE EXTRANJEROS Y POLÍTICAS DE INSERCIÓN SOCIOPROFESIONAL

1. La distinción entre ciudadanos comunitarios e inmigrantes extracomunitarios
2. El sistema de fuentes reguladoras del trabajo de los extranjeros en España. Influencia comunitaria en la política inmigratoria.
3. Estructura normativa y función de la Ley Orgánica 4/2000 y su desarrollo reglamentario.
4. La política de contingentes: el sistema general y el sistema autonómico complementario. La concurrencia de procedimientos de acceso.
5. Situación jurídica de los extranjeros en materia de empleo y trabajo. Preferencias de extranjeros en el acceso al empleo por razón de nacionalidad o arraigo en España.
6. Las autorizaciones para trabajar: tipos de permiso de trabajo y otras autorizaciones para trabajar.
7. Trámites para la concesión y renovación de los permisos de trabajo.
8. Igualdad de condiciones de trabajo de extranjeros legalizados.
9. Libertad de circulación de los ciudadanos comunitarios.
 - a) Libre acceso al mercado de trabajo.
 - b) Contenido del derecho de libre circulación.
 - c) Excepciones de orden público.

d) Particular referencia al problema del acceso de los ciudadanos comunitarios a la Función Pública en los Estados nacionales.

LECCIÓN 9ª

EL GOBIERNO, TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LOS ACTOS DE EMPLEO

1. Supervisión pública de los actos de empleo.
2. Deberes de notificación a los poderes públicos de los actos de empleo.
3. Autorización administrativa de actos de empleo: indicación de supuestos.
4. El control colectivo de los actos de empleo.
 - a) Entrega de la “copia básica” de los contratos de trabajo.
 - b) Información a los representantes de los trabajadores sobre evolución del empleo en la empresa.
 - c) Otros medios de control colectivo.
5. Información y consulta preventiva sobre los actos de empleo en el mercado de trabajo interno. Los Comités de Empresa Europeos.
6. Los despidos por causas empresariales y las medidas para la recuperación del empleo.
7. Sanciones administrativas y penales en materia de empleo.

Textos legales más relevantes

- R.D. 735/1995, de 5 de mayo, por el que se regulan las agencias de colocación sin fines lucrativos y los servicios integrados para el empleo.
- Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Ley 4/2002 de 16 de diciembre de Creación del Servicio Andaluz de Empleo.
- Ley de Empleo 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo (BOE núm. 301 de 17 de diciembre de 2003).
- Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo.
- Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.
- RD-L 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas.
- RD-L 10/2009, de 13 de agosto, por el que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción.

Bibliografía general

- VV.AA. (Rodríguez-Piñero Royo, Director): *Lecciones de Derecho del Empleo*, Tecnos, Madrid, 2006).
- VV.AA. (Zaragoza i Zaragoza, J.V. Coord.): *Derecho del Empleo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2005.
- VV.AA. *Políticas sociolaborales*, Tecnos, Madrid, 2005.

Bibliografía específica

Se irá proporcionando por cada Lección a través del Tablón de Docencia.